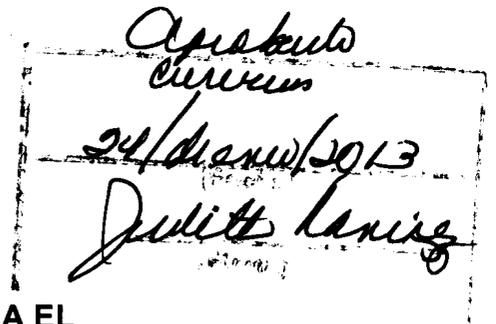


Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**JUNTA ADMINISTRATIVA**



**ACTA NÚMERO 12-13-011  
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL  
18 DE DICIEMBRE DE 2012**

Dr. Héctor L. Santiago Anadón  
Rector Interino y Presidente

Lcdo. Ángel L. Matos Flores  
Decano de Administración

Dra. Darnyd W Ortiz Seda  
Decana de Asuntos Académicos

Prof. Fernando Gaztambide  
Decano Interino de Estudiantes

Dr. Agustín Rullán, Decano Interino  
Colegio de Ingeniería

Dr. Juan López Garriga, Decano  
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Héctor Bravo Vick, Decano  
Colegio de Administración de Empresas

Prof. Raymond Knight  
Representante del Senado Académico

Prof. Lucas N. Avilés  
Representante del Senado Académico

**Invitado:**

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director  
Oficina de Presupuesto

**Excusados:**

Dr. Jorge Rivera Santos  
Rector

Dr. Miguel A. Muñoz, Presidente  
Universidad de Puerto Rico

Sr. Leonardo Cabán Rodríguez  
Representante Estudiantil

**Secretaria:**

Sra. Judith Ramírez Valentín

**Asistentes:**

Sra. Nilda E. Pérez Collazo  
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Dr. Héctor L. Santiago Anadón, quien preside. La reunión comienza a las nueve de la mañana en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de nueve miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

## INFORME DEL RECTOR

El Rector Interino, Dr. Héctor L. Santiago Anadón, indica que no tiene informe, pues lo había presentado en la reunión del Senado Académico, celebrada el lunes, 17 de diciembre de 2012. Indica que está en la mejor disposición de aclarar dudas o preguntas.

## LICENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba las siguientes licencias sin sueldo:

**\*Sr. William Martínez Bonilla**, Trabajador de Granja, en la Estación Experimental Agrícola de Juana Díaz, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2013 por enfermedad.

**\*Sra. Zenaida Ruiz Rivera**, Economista del Hogar Auxiliar, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 17 de diciembre de 2012 al 17 de mayo de 2013, por enfermedad.

**Sr. Leonardo Flores Feliciano**, Catedrático Asociado, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2013, para continuar el *Fullbright Scholarship* en *University of Bergen en Norway*.

La Junta acuerda enmendar la licencia sin sueldo de la **Sra. Wanda del Valle Correa**, aprobada en la pasada reunión, para que el período sea del 15 de diciembre de 2012 hasta el 15 de febrero de 2013.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba la licencia con sueldo de la **Dra. Alexandra Medina Borja**, Catedrática Asociada, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería; por el período del 3 de enero de 2013 al 2 de enero de 2014, para continuar desempeñándose como Directora de Evaluación para el Directorado de Ingeniería en la Fundación Nacional de la Ciencia (NSF), en Arlington, VA.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta acuerda dejar pendiente la solicitud de licencia con sueldo de la **Sra. Anidza Valentín Rodríguez**, Programador de Sistemas Electrónicos I, de la Biblioteca General, de la Facultad de Asuntos Académicos, por el período de enero a mayo 2013, hasta conseguir más información sobre las medidas cautelares. Se va a ver en la próxima reunión de enero. La Dra. Darnyd W Ortiz Seda debe buscar el expediente académico, curriculum vitae y otra información a la Junta sobre las licencias con sueldo concedidas al Personal No Docente.

\*Preside la reunión la Dra. Darnyd W Ortiz Seda, Decana de Asuntos Académicos, para que el Rector Interino, el Dr. Héctor Santiago Anadón, presente los casos correspondientes al Colegio de Ciencias Agrícolas.

### **PERMANENCIAS (PERSONAL DOCENTE) Efectivas el 1 de enero de 2013:**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba las siguientes permanencias:

<b>*Dr. Guillermo Ortiz Colón</b>	<b>Industria Pecuaria</b>	<b>Catedrático Auxiliar</b>
<b>Jarod M. Thaxton</b>	<b>Biología</b>	<b>Catedrático Auxiliar</b>
<b>Lizzette A. Rodríguez Iglesias</b>	<b>Geología</b>	<b>Catedrática Asociada</b>

### **PERMANENCIAS (PERSONAL NO DOCENTE)**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba la siguiente permanencia correspondiente a Rectoría:

**\*\*Sr. Tomás Santana Colón** Esp. en Tec. de Información I 7 diciembre 2008

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba las siguientes permanencias del personal no docente del Colegio de Ciencias Agrícolas:

<b>*María de los A. Pagán García</b>	Secretaria Administrativa IV	2 noviembre 2010
<b>*Madelyn Ríos Rivera</b>	Oficial Administrativo III	21 diciembre 2012

### **CALENDARIOS ACADÉMICOS**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba la Enmienda del Segundo Semestre del Calendario Académico 2012-2013; correspondiente a la fecha oficial para las Justas Interuniversitarias.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta acuerda dejar pendiente el Calendario Académico correspondiente al 2013-2014, hasta que se haya reunido el Comité Ad Hoc que atiende la comunicación de la Dra. Rosa F. Martínez Cruzado, Catedrática, de la Facultad de Artes y Ciencias, relacionada con algunas recomendaciones para el Calendario Académico 2013-2014. El Comité acordó reunirse el 9 de enero de 2013 a las 10:00 a.m. en la Oficina de Asuntos Académicos y se añade al Decano Interino de Ingeniería, Dr. Agustín Rullán, como miembro del comité.

\*Preside la reunión la Dra. Darnyd W Ortiz Seda, Decana de Asuntos Académicos, para que el Rector Interino, el Dr. Héctor Santiago Anadón, presente los casos correspondientes al Colegio de Ciencias Agrícolas.

\*\*Preside la reunión la Dra. Darnyd W Ortiz Seda, Decana de Asuntos Académicos, para que el Rector Interino, el Dr. Héctor Santiago Anadón, presente el caso correspondiente al Rector

## **ASCENSO, efectivo el 1 de julio de 2012**

Comunicación con fecha del 14 de diciembre de 2012 del Dr. Manuel Valdés Pizzini, Director del Departamento de Ciencias Sociales y la Prof. Luisa R. Seijo Maldonado, mediante la cual solicitan que se retire el expediente de ascenso de la profesora Seijo.

El Dr. Juan López Garriga presenta la moción para no aceptar retirar el caso de ascenso 2012 de la Prof. Luisa Seijo y que el mismo se deje pendiente para las debidas acciones, para que se no se pierda el derecho de que su nombre esté incluido en la lista de ascensos recomendados.

El Dr. Juan López Garriga indica que en el caso de ascenso 2012 del Dr. Mathew Landers continúa pendiente, ya que el Comité no se ha reunido aún.

El Dr. Héctor L. Santiago Anadón, Rector Interino, indica que el Sr. José Cuevas del Centro de Cómputos está de vacaciones, la presentación relacionada con la iniciativa de desarrollar un *Data Center* para uso común en el Recinto quedará pendiente para enero 2013.

El Prof. Raymond Knight presenta una enmienda a la moción presentada en la pasada reunión de la Junta celebrada el 13 de diciembre, relacionada con la otorgación de diferencial de salario que lee:

Que la Junta Administrativa posponga toda otorgación de diferencial de salario hasta que el Recinto haya logrado:

- 1) Definir, discutir y pedir el insumo de la comunidad universitaria e incluir sus reacciones a cualquier lista de criterio, o "méritos" que se usará para intentar otorgar los diferenciales de salario para que la lista pueda atender por igual las solicitudes para cualquiera de las áreas ("*research, creative activity, teaching education improvement, training and or services*") contempladas en la Cert. JS-14-2011-12.
- 2) Divulgar de la forma más abarcadora posible los criterios establecidos y el método de solicitud del diferencial a todo el personal docente que cualifique para solicitar.

Se llevó a cabo la votación la cual resultó a favor, 1; en contra 6 y ninguna abstención.

## **OTRO ASUNTO**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta acuerda dejar pendiente la discusión de la Creación de la Estructura Administrativa del Nuevo **Complejo Deportivo Natatorio, Canchas de Tenis y Racquetball**, en el Recinto Universitario de Mayagüez; recibido el 17 de

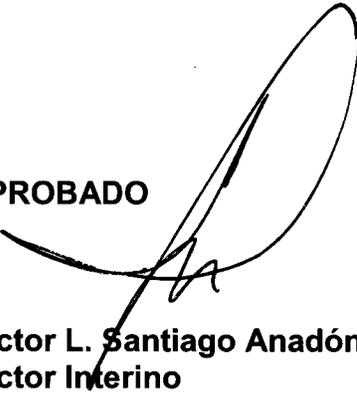
diciembre de 2012 y enviado por la Lcda. María Gaud, hasta que el Dr. Efrank Mendoza lleve a cabo una presentación a la Junta en el mes de enero.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las once y cuarenta minutos de la mañana.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
Judith Ramirez Valentin  
Secretaria

**APROBADO**

  
Héctor L. Santiago Anadón  
Rector Interino

JRV:bvm